



Catalá y Rodríguez Zapatero, en los Cursos de Especialización en Derecho

El ministro de Justicia y el ex presidente ofrecerán una conferencia el día 23 de enero ■ La inauguración, el próximo lunes, correrá a cargo del secretario de la RAE, Santiago Muñoz

R.D.L. | SALAMANCA

Los Cursos de Especialización en Derecho, organizados por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, celebran su cuadragésima edición con un plantel de conferenciantes de primer nivel. El jurista y secretario de la Real Academia Española (RAE), Santiago Muñoz Machado, inaugurará las jornadas el próximo lunes, 16 de enero, con una charla sobre el futuro diccionario panhispánico jurídico del español.

El siguiente lunes, 23 de enero, será una jornada clave con la presencia en los Cursos de Especialización en Derecho del ministro de Justicia, Rafael Catalá, y el ex presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, cuya conferencia se enmarca dentro del programa titulado "La tutela de los derechos constitucionales en las democracias actuales", dirigido por el catedrático José Luis Cascajo.

También participarán los profesores Francisco Muñoz Conde (Universidad Pablo Olavide de Sevilla), Lorenzo Mezzasona (Perugia), Juan Ramón Fernández Torres (Complutense) y Michele Taruffo (Pavía).

Además, dentro del curso "Crimen organizado, corrupción y terrorismo" forman parte del listado de profesores José Luis Castro de Antonio, Javier A. Zarazoga Aguado y Javier Gómez Bermúdez, todos ellos miembros de la



Óscar González Benito, director-gerente de la Fundación General, y el profesor Pedro T. Nevado-Batalla. | ALMEIDA

Audiencia Nacional, así como Antonio Vercher Noguera (Fiscalía General del Estado) y Javier Peña Echevarría (Policía Nacional). Está pendiente de confirmar la asistencia de José de la Mata, juez encargado de la investigación de los Pujol.

300 matriculados. 300 estudiantes procedentes de toda Iberoamérica se darán cita en los cursos que

el director-gerente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, Óscar González Benito, calificó como "un gran escaparate de la Universidad en el mundo". Esta edición, el número de participantes ha aumentado más de un 22 por ciento, lo que pone de manifiesto un incremento del interés de los estudiantes latinoamericanos por la formación especializada que ofrece la institución salmantina.

Profesionales de la justicia como abogados o magistrados, además de estudiantes de doctorado conforman el grueso de los alumnos matriculados según señaló Pedro T. Nevado-Batalla, nuevo responsable del programa formativo, quien puso de manifiesto el importante impacto que los cursos, de más de dos semanas de duración, del 16 de enero al 1 de febrero, tienen en la ciudad.

Un tercio de argentinos

20 años lleva la Universidad de Salamanca, a través de su Fundación General, organizando los Cursos de Especialización en Derecho que comenzaron con una única edición en enero y, debido a la gran demanda existente, en el año 2001 se ampliaron con dos ediciones, una en enero y otra en junio, un reflejo del éxito de este programa formativo que atrae principalmente a estudiantes y juristas iberoamericanos.

En la próxima edición, de los 300 matriculados más de un centenar proceden de Argentina. También son muy numerosos los matriculados de México (25), Brasil (23), Perú (16), Paraguay (16), Costa Rica (16), Colombia (16) y Chile (15), entre otros países.

"Hemos superado todas las expectativas", afirmó ayer Pedro T. Nevado-Batalla, y explicó que todos los cursos han cubierto sus plazas hasta el punto de que han tenido que cerrar la matrícula para garantizar que el número de alumnos no fuese excesivo.

Como el año pasado, se impartirán siete cursos que versarán sobre el proceso civil, arbitraje y mediación; los problemas actuales del derecho del trabajo y derechos fundamentales; el Derecho Administrativo y Financiero: la asistencia jurídica e instituciones públicas; el crimen organizado, corrupción y terrorismo; los contratos y daños; la actualización en la teoría jurídica del delito; y la tutela de los derechos constitucionales en las democracias actuales.